



SENCE

SENCE REALIZÓ LA CONVOCATORIA.

## Último día para becas laborales a organizaciones

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), reiteró la invitación a las organizaciones sin fines de lucro y municipalidades de la región, a postular al primer llamado 2025 de los Fondos Concursables del programa Becas Laborales. La convocatoria estará abierta solo hasta hoy viernes 25 de julio a las 14:00 horas, a través del sitio web oficial [www.sence.cl](http://www.sence.cl).

El director regional de SEN-CE, Francisco Muñoz Soto, explicó que “el Fondo Concursable es el mecanismo mediante el cual el SENCE selecciona cursos de capacitación propuestos por entidades interesadas, los cuales serán financiados con recursos del programa Becas Laborales”.

Agregó que “este programa está enfocado en la ca-

pacitación en oficios con el objetivo de desarrollar competencias laborales que faciliten el acceso a empleos dependientes o independientes de calidad, especialmente para personas en situación de vulnerabilidad: cesantes, trabajadores por cuenta propia, cuidadoras, migrantes, pueblos originarios, personas con discapacidad, entre otros grupos priorizados”.

Podrán participar en esta convocatoria: Fundaciones y corporaciones, Cooperativas acreditadas por el Ministerio de Economía, Asociaciones y comunidades indígenas, Federaciones y confederaciones, Asociaciones gremiales y organizaciones sindicales, y Municipalidades. 